

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la linea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz. — Año LV. — Núm. 10.325

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 29 de Marzo de 1909

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de Marzo.

Sus labios se estremecieron por última vez, abriéndose a los acordes de *Margari-rita la tornera*; su corazón dejó de latir en un colapso, como una caja de música al exhalar *pianissimo*, la postrera nota de un poema incopiable... Chapí ha muerto. Su obra no, pues queda viva en el alma de esta generación doliente, que la trasmirá a las venideras, como un legado del genio, herencia sublime de alegrías, de regocijo, de espiritualidad, bálsamo para nuestras penas y sedación para las inquietudes ancestrales de la raza.

Necesita el carácter español, rudo, incomplejo, simplicísimo y poco aireado, un filtro de idealidad que le hechice y transporte a un estado más armonioso don le se suavicen sus rigideces angulares, y un oreamiento sano, vehículo de sutilezas anímicas, empape todo su ser dilatándole y predisponiéndole a la percepción de las cosas superiores.

La música es lenguaje universal y como una suprema fórmula de civilización, que lleva en su verbo la potencia de todo lo exquisito; su eficacia en el dominio de las pasiones bestiales está representada de antiguo en Orfeo, que esclaviza a las fieras al son de la lira.

Tal es el imperio del arte músico, una forma sensual y asquible a todos, del arte en su acepción más amplia; y tal debe ser por todos reconocida la importancia de una música nacional y una piéyade de compositores que influyan poderosamente en las costumbres y en la modificación de nuestro espíritu rectilíneo y áspero.

Todavía no han llegado a nosotros las delicadezas y el eclecticismo del Renacimiento, porque una rigidez excesivamente ortodoxa cerró la entrada en los siglos pasados a cuanto viniera con sello de libertad. Mientras Italia se trasfundía la esencia del arte y del saber paganos reviviendo a plena luz con todas las galas del ingenio y la naturaleza en un derroche de color y de vida, nosotros descendíamos al sepulcro de nuestras grandezas vestidos de negro y entonando salmos por lo que fué, restableciéndonos a la sombra de las cosas muertas.

Francia, Alemania e Inglaterra, por diferentes caminos y casi a las mismas horas, siguieron los pasos de la divina Italia adornándose con el laurel que ella les tendía. Quizás de ese retraso en que hemos vivido dimane la pobreza de nuestro arte musical, y también otras miserias más hondas.

Chapí representaba, además de muchas realidades laudabilísimas, una esperanza de mayor fuste. A los cincuenta y ocho años había puesto con *Margari-rita la tornera*, un jaión glorioso en la senda de la ópera española; alentado por el éxito, se proponía continuar, y tal vez hubiera llegado a la más alta cumbre alentado por todos, siéndole el ambiente propicio, ese ambiente que acostumbramos a enarrecer cuando se trata de ingenios españoles, haciéndolo irrespirable para que se ahoguen y nos ahoguemos todos.

No en esta ocasión no puede decirse eso; la prensa, cuando se estrenó *Margari-rita*, fué justa y generosa con el autor; justa porque midiendo la valía de Chapí, no por una sola ópera, sino por toda la variedad de sus producciones, reconoció y puso de manifiesto la verdadera talla del compositor. Y fué generosa, prodigando sus esfuerzos en levantarlo, en animarle y mimarle, quizás contra la opinión de muchos envidiosos y la ignorancia del vulgo endiosado, enemigo de las glorias indígenas, sólo porque no son extranjeras.

¡Adiós, maestro Chapí! Tú eras uno de los pocos que nos honran ante nosotros mismos y son dignos de ondear nuestra

bandera en el extranjero. La juventud a quien paternalmente protegiste te saluda con sinceras lágrimas. Te has separado de nosotros sólo en cuerpo; pero dejas bajo nuestro cielo y sobre nuestra vida el prodigio de tu espíritu como un aliento nacional, como una bienandanza patria. Esta es la despedida de Répide, que hago mía y haré cuantos han dejado tu cadáver en la soledad del cementerio, para seguir honrando tu memoria y celebrando tu música eminentemente nacional.

Y ahora cuatro palabras acerca de los sucesos diarios. El Sr. Picavea no ha depositado la fianza de rigor para hacerse con las obras de la Gran-Vía; este asunto se halla, pues, en el aire, y volveremos a las tramitaciones, a las dilaciones y demás pejiqeras que llevan en sí las subastas.

La corrida de la prensa, muy buena en cuanto a organización, mala por el tiempo ventoso y nublando; mediana en la lucha de los espadas contra los *miuras*; buena en la lidia y muerte de los *rome-ros*. Lo mejor, un par de banderillas. Bien poco es lo mejor algunas veces.

Lo mejor, en el orden político, una reunión para cumplir lo mandado en el real decreto sobre protección a la infancia. Lo peor, en el orden social, la muerte de un operario electricista al poner su bicicleta en contacto con un krosco registrado en el paseo de Recoletos.

Y se enterró el cadáver del alumno interno de Medicina, muerto a consecuencia del tifus. Y los casos de tifus son cada vez más numerosos. Y sigue dando qué hablar y qué pensar la manifestación. También está el asunto en el aire, como la Gran Vía, suspendido por unos cuantos Picaveas.

ARGOS.

## La representación proporcional en las Cámaras legislativas

El pueblo belga ha dado gallardas pruebas de su cultura adoptando en 1899 una reforma electoral que lleva a las Cámaras un número de representantes equivalente al número de adeptos que cada partido político tiene, y esta reforma ha dado el trascendental resultado de que el gobierno alcance mayoría entre las distintas fuerzas, por medio de transacciones.

Todo el mundo vota en Bélgica, quedando el elector libre de toda presión, apareciendo combinados los sufragios en términos de que los representantes del país se muestran ostentando con toda clarividencia el orden, el número y la proporción de los elementos que los apoyaron.

Por los nuevos medios empleados, la libre emisión del voto es segura, el falseamiento de los sufragios se hace imposible, y es de lamentar el notable atraso de nuestras costumbres políticas, atraso que lleva el más espantoso descrédito a nuestro sistema electoral y parlamentario.

En España todos los que no se lanzan a la arena candente de la política, se hallan en la imposibilidad de adquirir renombre. ¿Quién habla de un sabio? ¿Quién se detiene a examinar los admirables trabajos de un artista inspirado?

Vivimos encerrados en un círculo de hierro, y dentro de él hemos de girar, a pesar nuestro. La frase elocuente del polemista que persigue el progreso de las ciencias morales se pierde en el vacío, porque influyen en los ánimos la brillantez, la precisión y el pulimento.

Ante la hojarasca que está en uso en el seno de la representación nacional, palidecen esos discursos que son verdaderos himnos llenos de sublimes armonías.

Después de todo, ¿para qué sirve la popularidad? Para ser objeto de la envidia de muchos y para ser discutido por críticos despiadados.

¡Dichoso mil veces el que vive olvidado de los hombres!

Convenzámonos de que con el criterio especial que nos distingue, jamás sabremos honrar debidamente a nuestros hombres de mérito, sin realizar la redención del cuerpo electoral, cuyo envilecimiento ha llegado al último extremo!

JOSÉ DEL SOLAR.

## PACOTILLAS

Se ha constituido en Barcelona una sociedad denominada «La Estrella Treceña», para desarraigar la preocupación que causa a muchas personas el número trece.

Al efecto, dicha entidad se compone de trece secciones y cada sección de trece individuos, los cuales se reunirán los martes y viernes de cada semana. Celebrarán banquetes todos los días trece de cada mes, a las trece horas del día, en trece mesas diferentes y en cada una de ellas habrá trece comensales. Cada trece días turnarán trece individuos de guardia, quienes se dedicarán a descubrir centros de embaucadores, para delatarlos a las autoridades.

Bueno; yo creo que entre 429 personas que constituyen *La Estrella Treceña*, no es difícil que muera alguna o algunas dentro del año, pero lo mismo morirían no perteneciendo a esa sociedad.

Lo que sí creo es que cuando se sientan a una mesa trece personas, los que lo hacen con violencia de su voluntad, por compromiso, teniendo esa preocupación, esos sí es fácil que se mueran dentro del plazo que la superstición señala.

Póngase la misma aprensión les lleva a la tumba.

He presenciado algunos casos y por eso lo digo.

Para comerse doce perdices, me parece que comensales nunca deben reunirse trece. Lo mejor es que sean —y así todos felices— doce los comensales y trece las perdices!

Los catequistas de Bilbao ya no se contentan sólo con los obreros de las fábricas.

Ahora se han dedicado a hacer prosélicos entre la gente de coleta.

Ya han estado haciendo ejercicios espirituales en el convento de Durango, el matador de novillos *Marinero*, el banderillero *Ciérvana* y el picador *Cantares*.

En Durango han sido tratados los toreros a cuerpo de rey.

A ver si de esa manera, a los libres ya de los infiernos, se curan del *canguilitis* que les imponen los cuernos!

Para guasones, los suizos. Un periódico de aquel país anuncia que las empresas ferroviarias del mismo, si las señoras se obstinan, durante la temporada próxima, en usar esos sombreros monumentales, les aplicarán la tarifa 117. L. A. P. y C.

Quiere decir con eso que desde 1.º de Abril todo sombrero que tenga más de 90 centímetros, será considerado como rueda de carro ó de molino.

Y la dueña del sombrero no podrá entrar en los coches de los viajeros y tendrá que ir en los furgones de mercancías.

Bueno; eso es una *desagregación*; pero creo yo que proceda organizar en España mítines y manifestaciones públicas contra esos sombrerones.

Pues, según me ha dicho Antonio, el de la *Maison Esclart*, los de la moda *dernière* que pronto se van a usar tienen de circunferencia treinta centímetros más con cincuenta y seis de altura, ¡y eso ya es mucho abusar!

ESTRAÑ.

## DESDE ALCONCHEL

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Estimado amigo: Haciéndonos solidarios de una justa causa y careciendo de los medios necesarios para realizarla, dispusimos celebrar un baile en obsequio a la juventud, con la patriótica idea de que cuanto se recaudara tuviese la aplicación que indicaré.

Este es el único medio que hemos podido adoptar para contribuir con nuestra pequeña parte a la más grande de las causas que interesan a nuestro país, que es la siguiente:

Todos los hombres y mujeres de buena voluntad deben sacrificar algo de lo que posean para ayudar al más grande luchador de la libertad religiosa.

Me refiero a D. Fernando Lozano, cuya voz, por falta de medios, está en silencio hoy, viéndonos privados de oír sus melódicos trinos; con su periódico aprendemos a ser hombres honrados y defensores del clericalismo, que es la sanguijuela que chupa nuestra sangre.

Si fuéramos millonarios, *Los Dominicales* y *El Motín* serían nuestros asíderos.

Lo recaudado en el baile, y que remitimos directamente a D. Fernando Lozano, es 25 pesetas.

Por si usted se digna insertar estas líneas en su popular periódico, le doy gracias anticipadas quedando de usted atento y s. s. q. b. s. m.

JOSÉ MUÑOZ

Alconchel, Marzo 1909.

## DRAMA SANGRIENTO

Conducta censurable de los carabineros portugueses

En la noche del viernes se desarrolló en el río Guadiana un drama sangriento, del que aquí no se tuvo noticia hasta el sábado por la noche.

En la ya citada del viernes 26, atravesaba el mencionado río, por el sitio llamado de Malpica, una pequeña barca; ocupábala el dueño de la misma, que es español, y dos portugueses que se supone se dedicaban al contrabando.

Se dirigió la barca a la orilla portuguesa ó a la española? En el primer caso, y en la hipótesis de que llevara algunos efectos de contrabando procedentes de España para introducirlos en Portugal, retrocedió la barca hacia la orilla española al percibirse de que en las inmediaciones de la portuguesa se encontraban los carabineros lusitanos, ó porque éstos le dieran prematuramente la voz de alto? Y si en la barca iban efectos de contrabando, ¿dónde fueron a parar?

Lo que sí parece indudable es que los carabineros portugueses dispararon varias veces sobre la barca, hiriendo gravemente a uno de los supuestos contrabandistas y causando la muerte del otro. En cuanto al barquero español, no se sabe qué ha sido de él, creyéndose que también fué herido y cayó al río, que tiene en el sitio mencionado mucha profundidad, pereciendo entre sus aguas, ó bien que resultó muerto a consecuencia de los disparos, cayendo su cadáver en el Guadiana.

El portugués herido logró, a costa de grandes esfuerzos, que la barca ganara la orilla española; pidió a gritos socorro, y se lo prestaron los carabineros españoles del puesto de Malpica, que acudieron al oír las voces que aquél daba, conduciéndolo al día siguiente en un carro del Sr. Albarrán, a esta capital, é ingresando en el Hospital civil, donde le hizo la primera cura el médico de guardia, don Augusto Vázquez.

El herido ha manifestado, según nuestras noticias, que, con su compañero, venía a España en demanda de trabajo.

Sea ó no cierta esta versión, la conducta de los carabineros portugueses la encontramos muy censurable. ¿Se dirigió la

barca á la orilla española, porque los dos lusitanos á que hemos aludido venían á nuestro país en demanda de trabajo? Pues no había motivo alguno para hacer los disparos. ¿Se dirigía á la orilla portuguesa y al aperebirse de que estaban apostados cerca de la misma los carabineros portugueses, ó porque se les dió la voz de «alto», retrocedió hacia la española? Pues tampoco había motivo para que éstos disparasen sus armas, aun cuando sospechasen que la barca llevaba algunos efectos de contrabando. Su deber consistía en verificar la oportuna vigilancia, y si la barca atracaba á la orilla portuguesa, reconocerla sin demora para cerciorarse de si sus sospechas tenían fundamento, procediendo, en caso afirmativo, á la aprehensión del contrabando y de sus conductores.

No obraron así, al parecer, los carabineros portugueses, y por eso, como antes dijimos, su conducta la encontramos censurable, inhumana, digna de severo castigo; que es de esperar se les aplique por las autoridades de su país, una vez esclarecidos los hechos. No se trataba de criminales que huyesen, ni de personas que hubiesen realizado alguna agresión contra los referidos carabineros lusitanos, sino de hombres respecto á los cuales se sospechaba que pudieran llevar algunos géneros de contrabando.

El juez de instrucción de esta capital se constituyó en el sitio del suceso, y en el cual había quedado, dentro de la barca, el cadáver del portugués que, según hemos dicho, venía en ella con el herido.

El cadáver tenía atada con cordeles una mochila con algunos efectos.

El herido, cuyo estado es grave, llevaba también otra mochila que se supone arrojó al agua, pues en el barco había un cordel con el cual tendría atada dicha mochila.

El muerto se llamaba Blas Antonio. El juez instructor está recibiendo declaración á gran número de personas. El barquero no ha parecido.

Casi puede afirmarse que la barca se dirigió á la orilla portuguesa y que retrocedió hacia la española al darle el «alto», desde el sitio donde estaban apostados los carabineros portugueses.

**TOS.** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

**LA ELÉCTRICA Y EL AYUNTAMIENTO**

Una postdata

Sr. D. Isidoro Osorio: Estimado amigo: Si lo juzga prudente, ponga como postdata á la carta que le envié días pasados, este número que por olvido me quedé en el tintero.

Que se eleve una consulta á los letrados D. Antonio Maura y D. Juan La Cierva para que nos digan si el impuesto sobre zanjas en las calles para tender cables eléctricos y sobre redes eléctricas aéreas y soportes, es ilegal ó es legal.

El pago de los honorarios por la consulta quede á cargo del contendiente que sostenga lo contrario de lo que afirmen dichos señores letrados.

NARCISO VÁZQUEZ.

**ESTUCADORES**

Dos estucadores madrileños se ofrecen para realizar en ventajosas condiciones todos los trabajos propios de su oficio.

Informarán á quien lo desee en esta redacción.

**LOCAL Y REGIONAL**

**Detención**

El sargento de la guardia civil jefe del puesto de Mirandilla D. Diego Gregori Lima, ha detenido á Gabriel García Olmo, porque éste en una causa que se instruye por el asesinato de Juan Alvarez García, ocurrido en término de Carmonita, ha prestado declaración culpando de autores del crimen á unos individuos que no tienen participación en el mismo.

El Gabriel prestó su declaración por la oferta que le hizo de entregarle cierta cantidad un sujeto llamado José Rodríguez, padre del presunto autor del asesinato Isidro Rodríguez Holgado.

El aludido sargento recibió un anónimo en que se daba á entender que los autores del hecho lo eran los mismos á quienes había culpado en su declaración el Gabriel García Olmo, y sospecha que el anónimo ha sido inspirado por los padres del referido Isidro Rodríguez Holgado.

El detenido Gabriel García, que ha confesado á dicho sargento el falso testimonio en que incurriera, ha sido puesto á disposición del juez instructor con el atestado correspondiente.

**Sea enhorabuena**

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Badajoz, nuestro particular amigo D. Alberto Cisneros Sevillano.

Tiempo era ya de que para aquel destino se nombrase á un funcionario que tuviese aquí su residencia y tomara parte en el despacho de los innumerables asuntos que ingresan en la fiscalía.

Sabido es que la persona que figuraba como tal abogado fiscal tiene su residencia en Madrid, por estar agregado á uno de los organismos del ministerio de Gracia y Justicia.

Es, sin duda, uno de esos jóvenes á quienes se nombra para un cargo en provincias, para poder obtener ascensos, pero que no salen de Madrid por contar con protectores de gran influencia.

**Escándalo**

Por venirse repitiendo el hecho de descargar en plena vía pública carros de leña para la panadería de Natividad Barcariz, existente en la calle de Aflijidos número 53, y molestar esto á los vecinos de dicho trozo, contraviniendo además las ordenanzas municipales por efectuarse fuera de tiempo é interrumpir el paso de vía pública, armóse ayer un regular escándalo promovido por las protestas de la vecindad y aumentado con las blasfemias que profería la citada dueña de la panadería.

Intervino el guardia municipal número 19, quien creemos habrá puesto la denuncia correspondiente, aparte de hacer limpiar como sucedió el trozo sucio por el descargue de la leña.

Esperamos que el señor inspector municipal procurará evitar que el caso vuelva á repetirse, dándose así cumplimiento á las ordenanzas municipales.

**Matadero**

Anteayer se sacrificaron en el Matadero municipal 4 bueyes, un toro, una vaca, 2 cabras, un macho y 30 borros. Peso: 1.892 kilogramos y 310 gramos.

Y ayer se sacrificaron un toro, un eral, 2 bueyes y 34 borregos. Peso: 1.219 kilogramos y 178 gramos.

**Robo**

En una posada de Ribera del Fresno, le robaron al vecino de La Haba un bolso que contenía 115 pesetas en monedas de plata.

La guardia civil practica diligencias para detener á los autores de la sustracción.

**Siguen las denuncias**

Los guardias municipales denunciaron ayer, por infracción de las ordenanzas municipales, á un vecino de la calle del Campillo, número 16, á Natividad Vaca y á Francisco Peira.

**Recojida de pesas faltas**

El sábado último continuó la visita de inspección que los agentes municipales vienen girando á los establecimientos para contrarrestar pesas y medidas.

Se recogieron por estar faltas:

A Antonio Alonso, Concepción 14, una pesa de un kilo.

A Francisco Gallego, Concepción 62, una pesa de un kilo.

Y á Manuel Pérez, Concepción 70, dos pesas de un kilo cada una y otra de 200 gramos.

**Café de la Estrella**

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
  - 1.º Sinfonía.
  - 2.º La aficana, fantasía.
  - 3.º Capricho andaluz.
- A las nueve:
  - 1.º Overtura.
  - 2.º Cuarteto número 4.—Chopin.
  - 3.º Ma petite fille, vals de concierto.
- A. Sánchez (1.ª vez).
  - 4.º Primera balada.—Zabalza.

**Fallecimiento**

Ha muerto en Mérida doña Isabel Pirez Alhajas, viuda de Domínguez.

**Viajero**

Ayer llegó á Badajoz nuestro amigo D. Hipólito Fernández Blanco, diputado provincial, y que forma parte de la sección permanente.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

es la que mejor surtido tiene y más barato vende  
**¡NO EQUIVOCARSE!**  
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Servicio telegráfico**

**Sobre la manifestación verificada en Madrid**

Uno de nuestros corresponsales en Madrid, el Sr. Pallol, á quien encargamos que apenas terminase la manifestación nos comunicase su resultado, envíenos ayer tarde el siguiente telegrama:

Madrid 28 (17'10).

Celebrada la manifestación convocada por el senador D. Juan Sol y Ortega para protestar de la conducta seguida por el gobierno en lo referente á la gestión y administración del canal de Isabel II.

Ha reinado, como era de esperar, dada la sensatez del vecindario, el más perfecto orden.

Calculáanse en cien mil el número de personas que tomaron parte en la manifestación, produciendo el éxito que ha tenido gran entusiasmo.—PALLOL.

**Para contrarrestar la manifestación**

Muchos conservadores dejaron ayer su tarjeta en casa del Sr. Maura, para significarle su adhesión.

**Las reformas en correos**

La prensa de provincias, como la de esta capital, elogia el proyecto de reformas en el servicio de Correos.

La rebaja en el franqueo, señalando e precio de 10 céntimos á las cartas cuyo peso no exceda de 20 gramos (5 más que ahora) es muy beneficiosa para el público y con ella se satisface una exigencia de la opinión, revelada tiempo ha.

También es beneficiosa la rebaja en el precio de las tarjetas postales, que costarán cinco céntimos.

El proyecto es obra del director general Sr. Otuño, habiendo cooperado á los trabajos hechos un funcionario muy inteligente del cuerpo de correos.

Lo único que no agrada del proyecto es que la supresión de los cinco céntimos del cartero sólo alcanza por ahora á un reducido número de poblaciones, entre las cuales no figura esa capital.

**Más sobre la manifestación**

Los ministeriales dicen que á la manifestación no concurrieron tantísimas personas como calculan otras individualidades pertenecientes á partidos; pero no pueden negar que su número fué muy grande, mucho mayor del que según aquéllos habrían de asistir.

Sobre las consecuencias que puede tener hay diferentes opiniones.

Importa hacer notar que de los periódicos del trust sólo *El Liberal* se declaró partidario y ha prestado apoyo á la manifestación.

**Explosión en una mina.—69 víctimas**

Telegrafían de Joanesburgo (Transvaal) que dentro de la mina Langlarte explotó una máquina, muriendo asfixiados 60 indígenas y nueve europeos.

**Conferencia**

Comunican de Lisboa que los diputados republicanos Costa y Almeida dieron ayer una conferencia en el centro que lleva el nombre de Almeida, para explicar su parecer sobre los últimos actos del ministro de Hacienda.

**Crisis probable**

Despachos de Lisboa dicen que es probable que se plantee la crisis ministerial y que seguramente no serán disueltas las Camaras.

**Lo que dice La Cierva**

El gobernador de esta provincia recibió anoche un telegrama del ministro de la Gobernación, diciéndole que á la manifestación celebrada ayer en Madrid, con-

currieron de 8.000 á 15.000 personas; entre ellas muchas mujeres y niños; que hay que tener en cuenta que se celebraba en domingo, y en el paseo más céntrico de Madrid; que el principal contingente lo dieron los republicanos y los taberneros, y que el presidente del Consejo de ministros está recibiendo millares de telegramas de toda España.

**Información oficial referente al día 27:**

**Senado**

Preside el duque de Mandas. Algunos senadores formulan ruegos, uno de ellos para que se tomen medidas que eviten las desgracias que ocasionan los transformadores eléctricos.

**Proyecto de Administración local.**—Labra habla para ausiones; terminó revelando el deseo de que se llegue á una concordia entre mayoría y oposiciones para encauzar el debate.

Los ministros de Justicia y Gobernación declaran que puede llegarse á una avenencia; pero que el gobierno respeta el derecho de las minorías.

Gulón (D. Pio) dice que para aprobar el proyecto se necesita mucho tiempo.

Sol y Ortega se muestra contrario á la avenencia y dice que combatirá artículo por artículo.

Deséchase dos enmiendas de De Buen y se admiten otra del mismo y otra de Guirrao al art. 61.

Deséchase una de Maestre y se levanta la sesión á las 7'15.

**Congreso**

Preside D. to.

Continúa la interpelación sobre Marruecos.

Salaverri dice que en España no hay verdadera opinión anticlerical.

Pregunta qué piensa hacer el partido liberal cuando sea poder.

Moret contesta que se reconocerán las tres órdenes concordadas.

El resto caerá en la ley de Asociaciones.

Confiesa que siendo ministro de Estado, los franciscanos cumplieron fielmente su misión benéfica para España; y al mismo tiempo se opone al proyecto de comunicaciones.

Hace uso de la palabra Moret. Ocupase del artículo 1.º y dice que debe retirarse porque muchos buques dejarían de venir á nuestros puertos.

Interviene Azcárate.

Se prorroga la sesión.

El presidente del Consejo insiste en las manifestaciones anteriores.

Urzaiz dice que votará contra el dictamen.

Sometido á votación, se toma en consideración por 105 votos contra 38.

Se levanta la sesión á las 9 y 30.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DÍAS,** con el UNGUENTO DE PAZO, en sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

**Libros y Revistas**

El distinguido ingeniero D. Ricardo Ysares Blanco acaba de publicar un *Manual del fogonero de vapor y de gas*, que en pocas páginas es un verdadero curso práctico que deberían poseer todos los que tienen á su cargo un generador, sea de vapor, sea de gas.

La obra se divide en dos partes, una de generadores de vapor, en la cual el autor estudia: 1.º, los diferentes sistemas de generadores y calderas, los aparatos de seguridad y los aparatos de alimentación; 2.º, la conducción de los generadores de vapor; combustión; régimen del fuego y gases de la combustión, y la obra de generadores de gas, en la cual el lector encontrará las explicaciones más claras sobre el gas de agua y de gases pobres, y los distintos sistemas de gasómetro, de empleo corriente.

La obra está completada con la legislación española sobre instalación é inspección de las calderas.

Un tomo de 115 páginas, con 31 láminas, 1,50 pesetas en rústica y 2 en tela. P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2.—(De venta en las principales librerías).

*La Novela de Ahora* que dirige en Madrid el joven abogado y literato D. Rafael Calleja Gutiérrez, publica esta semana una verdadera joya de la moderna literatura española; la admirable novela *Ama ya ó los Vascos en el siglo VIII* por don Francisco Navarro Villoslada.

Esta obra, interesantísima desde todos los puntos de vista, es un modelo acabado

de novelas históricas y un maravilloso estudio de la época. Reune además la cualidad rarísima inapreciable de tener los aspectos de obra verdaderamente científica que atrae la atención de personas eruditas y de novela popular, llena de interés literario.

Las ilustraciones que avaloran este libro son obra del insigne artista D. Manuel Angel, la primera autoridad de España en cuestiones de indumentaria y pintura de época.

Merece sinceros plácemes una empresa como *La Novela de Ahora* que vulgariza, presentándolas con lujo y economía insuperables, obras como *La Aldea Perdida*, por Palacios Valdés, *La Campaña de Huesca*, por Cánovas del Castillo, *Brigida*, por Frontaura, y otras notabilísimas de los grandes autores españoles y extranjeros.

Para que los novelistas desconocidos tengan colaboración en esta gran obra de cultura, ha abierto *La Novela de Ahora* un importantísimo concurso, en el que caben consagrados y no consagrados: puesto que el premio es de cuantía, 2.500 pesetas, cantidad que parece un sueño en estos tiempos en que tan poco produce la literatura.

Iniciativas son estas dignas del encomio y del apoyo de las personas amantes de la cultura y del progreso.

**Nuevo Mundo**

Es indiscutible el éxito de este periódico, cada día más ameno, interesante, tanto en lo que respecta a las notas gráficas como en lo que se refiere a la parte literaria.

Publica el número de esta semana una

preciosa información de los hermanos *Bombita* toreando en una tienda de vacas, y, entre otras actualidades taurinas la llegada de *Gallito* a Madrid procedente de América y el diestro Pacomio Peribañez, herido el viernes último en la plaza de Madrid.

Son notas también muy interesantes de este número las informaciones referentes al Centenario de Larra; Mazzantini, hombre político; las fallas de San José, en Valencia; la huelga de correos y telégrafos en Francia; la yeguada militar en Moratalla; la cuestión de la comisaría regia del Canal; el grupo escolar Reina Victoria en Sevilla, etc., etc.

El texto lo firman Maeztu, Andrenio, Félix Méndez, Pareja Serrada, Zamacois, Miquis, Caramanchel, Dionisio Pérez, Colombine, Castro, Les y otros notables escritores.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**  
Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

**EN LA FÁBRICA DE CAL**

situada en los hornos de D. Mariano de Castro, se vende cal de primera, a 20 pesetas metro.

Piedra de mampostería, en la cantera de los hornos conocidos por los de Brazos, a 1'25 pesetas metro.

**A LOS CAZADORES DE PERDIZ**

Acaba de ponerse a la venta un interesante libro titulado *La Guía del cazador*, que es un tratado completo de la caza del perdigón, y con sólo conocer el índice se puede formar juicio de lo necesario que es.

Trata de la caza.—Alimentación.—Caza en todas sus edades.—Enfermedades y curación.—Puestos, plazas y reposteros. Prevenciones.—Perdiz roja.—Ley de caza.—Reglamento de la ley.—Licencias de caza y pesca.—Contribución de vedados de caza y cuándo lo son.

Este importante libro se vende por una peseta en Badajoz, en la imprenta de los Sres. Rodríguez y Cordero, y si el pedido ha de enviarse por correo, 1'25 pesetas, porque sólo se manda certificado.

**Agua de COLONIA solidificada**

**PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS**

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

**Fábrica de rótulos esmaltados**

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y baudas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.  
Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.---15, calle de San Juan, 15**

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Académias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobre tantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8

**BADAJOZ**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca  
**COVARSI**  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

**D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**La Victoria de los Medicamentos**  
**EMERIN**  
**DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"**  
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sifilis \* Venéreo \* Anemia**  
**EN EL PRIMER DIA**

Los incurables recuperan la salud; los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleonorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4 50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente-antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3 50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

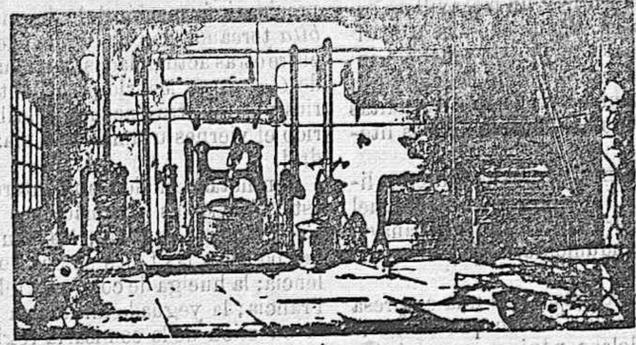
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz: Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



**Gran Tintorería Químico-Francesa, a vapor**  
**Y QUITAMANCHAS**

**Hilarion Bourrellier**

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se da color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

**Precios convencionales** Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

**TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34**

Se tiñen LUTOS en 48 horas

**EMULSION LAPAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle, Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert. Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

**GARANTIAS**

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
 Reservas generales ..... " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado e Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos, inútil presentarse sin buenas ref. rencias. Dir. girse a Inspector.

Con siempre: Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Píldoras Anfibas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

**GAMACHO**

**MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes exitos de la casa, por su calidad y baratura.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

BADAJOS